

EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 12 DE ABRIL DE 2024**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

ASISTEN:

Preside: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. José Ignacio Landaluce Calleja.

Sres. Ttes. de Alcalde: D. Jacinto Muñoz Madrid, D^a María del Pilar Pintor Alonso, D^a Susana Pérez Custodio, D^a Juana Isabel Cid Vadillo,D^a Paula Conesa Barón, Don Javier Vázquez Hueso, Don Jorge Juliá Aguilera, D^a Jessica Rodríguez Espinosa, D^a María Solanes Mur.

<u>Sres. Concejales:</u> Don Ángel Martínez León, Don Francisco Javier Arango Mejías, Doña Patricia Bueno Montero, Don Vicente Jesús Palomares Godoy, Doña Sabina Quiles Granados, Don Álvaro Márquez Moreno.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.

Sr. Interventor de Fondos Acctal.: D. Antonio Vera Tapia

Sra. Oficial de Actas: Da Adelaida Poó Antón.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

PUNTO PRIMERO.- Aprobar el Acta en borrador de la sesión celebrada el día 4 abril de 2024

PUNTO SEGUNDO.- AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

- 2.1.- Aprobar escrito de la empleada municipal doña M.J.C.R., en solicitud de compensación por antigüedad según el art^o 15.b) del vigente Convenio por jubilación.
 - 2.2.- Aprobar propuesta de abono de la ayuda por estudios del curso escolar 2023/2024.
- 2.3.- Aprobar convocatoria de un puesto de trabajo de Adjunto Jefe de Negociado para el Área de Seguridad Ciudadana (Unidad de Sanciones).
- 2.4.- Aprobar convocatoria de un puesto de trabajo de Jefe de Sección para la Delegación de Igualdad y Bienestar Social.
- 2.5.- Aprobar convocatoria de un puesto de trabajo de Adjunto Jefe de Sección para la Delegación de Igualdad y Bienestar Social.
- 2.6.- Aprobar solicitud de ayuda según Convenio por adquisición de gafas graduadas del empleado municipal don R.R.H.
- 2.7.- Aprobar solicitud de ayuda según Convenio por adquisición de gafas graduadas del empleado municipal don M.A.N.A.
- 2.8.- Aprobar solicitud de ayuda según Convenio para prótesis dental de la empleada municipal doña V.B.F.
- 2.9.- Aprobar xpediente administrativo para la renovación de las parcelas del mercadillo semanal del Excmo. Ayto. de Algeciras para el ejercicio 2024.
 - 2.10.- Aprobar solicitud de transmisión de la parcela del mercadillo semanal nº 208.

Código Seguro De Verificación	Q+wXjhtERMsn7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	12/04/2024 14:40:01
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	12/04/2024 09:53:18
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede_algeciras_es/verifirma/		





PUNTO TERCERO.- AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

- 3.1.- Aprobar solicitud de licencia para la instalación de terraza vinculada al establecimiento de hostelería sito en la Plaza Dinamarca, efectuada por don David Piña Amores.
- 3.2.- Aprobar solicitud de licencia para la instalación de terraza vinculada al establecimiento de hostelería sito en la Plaza Dinamarca, efectuada por don Francisco Rafael Lima Cabrera.

PUNTO CUARTO.- AREA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES.

- 4.1.- Aprobar justificación de la subvención concedida por este Excmo. Ayuntamiento de Algeciras a la Asociación Banco de Alimentos del Campo de Gibraltar, para el Programa "Campaña contra el hambre y el despilfarro 2023, por importe de 15.000 €.
- 4.2.- Aprobar justificación de subvención concedida por este Excmo. Ayuntamiento a la Asociación de Fibromialgia del Campo de Gilbraltar, para el Programa Taller de Masajes "Mejorando nuestras vidas", por importe de 1.500 €.
- 4.3.- Aprobar compensación por kilometraje para el personal de la Delegación de Deportes correspondiente al ejercicio 2024, por importe de 2.842,40 €.

PUNTO QUINTO.- AREA DE CULTURA.

5.1.- Aprobar solicitud de subvención Dirección General de Innovación Cultural y Museos, para los gastos de funcionamiento y organización del VIII Encuentro Internacional de Guitarra Paco de Lucía 2024, por importe de 15.000 €.

PUNTO SEXTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

No se trató ningún asunto con este carácter

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

Código Seguro De Verificación	Q+wXjhtERMsn7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	12/04/2024 14:40:01
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	12/04/2024 09:53:18
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

